



ACTA DE LA REUNIÓN DEL
COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE
12 DE JULIO DE 2016

Presidenta: Doña Paz Andrés Sáenz de Santa María

Vocal: Don Nazario Martín León

Vocal: Don José María Serrano Sanz

Secretario: Don José Luis Coello Molina

P.D.I.: Doña Elena González Fandos (titular)
Don Carmelo A. Juárez Castelló (suplente)

En la Ciudad de Logroño, a las quince horas (15,00) del lunes 11 de julio de 2016, en la Sala de Juntas del Edificio Politécnico de la Universidad de La Rioja (c/ Luis de Ulloa nº 4), se reúne el Comité Técnico de Evaluación del sistema de complementos retributivos, de carácter individualizado, de esta Universidad de La Rioja, con los asistentes anteriormente relacionados, representado al colectivo PDI la profesora Doña Elena González Fandos. La Presidenta y los dos Vocales actúan con voz y voto, en tanto que el Secretario y la representante de la Junta del PDI lo hacen con voz, pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA

Único.- Examen y evaluación de las solicitudes presentadas por el profesorado de la Universidad de la Rioja, para la asignación de complementos retributivos, de carácter individualizado, correspondientes a la convocatoria del año 2015.

En el lugar y hora indicados, el Secretario del Consejo Social y del Comité Técnico de Evaluación comunica a los intervinientes que se han presentado 198 solicitudes en la convocatoria de complementos retributivos del año 2015, desglosadas del siguiente modo:

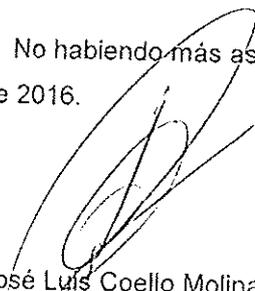


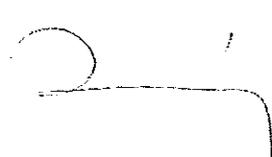
Complemento de Docencia	116
Tramo-nivel I de Docencia:	14
Tramo-nivel II de Docencia:	10
Tramo-nivel III de Docencia:	92
Complemento de Investigación	80
Tramo-nivel I de Investigación:	25
Tramo-nivel II de Investigación:	13
Tramo-nivel III de Investigación:	42
Complemento de Transferencia de Conocimiento	2
TOTAL SOLICITUDES	198

Sentados los criterios aplicables, se realiza la evaluación durante los días 11 (sesión de tarde) y 12 (sesiones de mañana y tarde) de julio, con el resultado que figura en el anexo que acompaña a esta acta. Se hace constar expresamente que durante la mañana del 12 de julio, el profesor Carmelo A. Juárez Castelló participó en el proceso de evaluación como representante del colectivo PDI, por imposibilidad temporal de la titular, profesora Elena González Fandos, abandonando expresamente la sala cuando se procedió a evaluar la solicitud presentada por su hermano Manuel Celso Juárez Castelló.

Los miembros del Comité expresan su agradecimiento al Consejo Social por la confianza en ellos depositada y quedan a su disposición para cualquier cuestión relacionada con la tarea de evaluación desarrollada. También agradecen al Secretario de este órgano, D. José Luis Coello Molina, el eficaz apoyo técnico proporcionado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,00 horas del 12 de julio de 2016.


Fdo: José Luis Coello Molina
Secretario Comité Técnico Evaluación


Fdo: Paz Andrés Sáenz de Santa María
Presidenta Comité Técnico Evaluación

	Nº SOLICITUDES	FAVORABLES	DESFAVORABLES	NO EVALUADAS
DOCENCIA 1	14	9 (64,29 %)	0 (0 %)	5 (35,71 %)
DOCENCIA 2	12	9 (75,00 % %)	0 (0 %)	3 (25,00 %)
DOCENCIA 3	92	87 (94,57 %)	2 (2,17 %)	3 (3,26 %)
INVESTIGACIÓN 1	29	24 (82,76 %)	3 (10,34 %)	2 (6,90 %)
INVESTIGACIÓN 2	14	9 (64,28 %)	3 (21,44 %)	2 (14,28 %)
INVESTIGACIÓN 3	42	38 (90,48%)	2 (4,76 %)	2 (4,76 %)
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	2	2 (100 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
TOTAL	205	178 (86,83 %)	10 (4,88 %)	17 (8,29 %%)

CLAVES

Categoría profesional: CU = Catedrático de Universidad, TU = Titular de Universidad, TUI = Titular de Universidad Interino, CEU = Catedrático de Escuela Universitaria, TEU = Titular de Escuela Universitaria, TEUI = Titular de Escuela Universitaria Interino, Invest R y C = Investigador Ramón y Cajal, PA = Profesor Asociado, Ay Dr = Ayudante Doctor, Colab. Dr. = Colaborador Doctor, Contra. Dr. = Contratado Doctor, Col = Colaborador, Contra. Inter. = Contratado Interino, Agregado = Agregado, TC = Tiempo Completo, TP = Tiempo Parcial.

Tramo solicitado: D = Docencia, I = Investigación, TR.CO = Transferencia de Conocimiento, Gestión = Gestión, Méritos Relevantan = Méritos Relevantantes.

Nivel solicitado: 1 = primero, 2 = segundo, 3 = tercero.

CAUSAS DE NO EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD O DE EVALUACIÓN DESFAVORABLE

1. Por presentar la solicitud fuera de plazo.
2. Por presentar a evaluación un periodo incorrecto (Incluir el curso 2014/2015).
3. Por presentar a evaluación un periodo incorrecto (Incluir el año 2015).
4. Por no acreditar en el tramo-nivel 1 de docencia cuatro cursos de actividad docente en la Universidad a 31 de diciembre de 2014, o por no acreditar en los tramos 2 y 3 de docencia 4 años de actividad docente, respectivamente, en la Universidad de La Rioja a 31 de diciembre de 2014, o por no acreditar en los tramos-nivel 1, 2 y 3 de investigación 4 años de antigüedad en la Universidad de La Rioja a 31 de diciembre de 2014.
5. Por no tener dedicación exclusiva a la Universidad de La Rioja.
6. Por tener ya reconocido, y en vigor, el tramo-nivel solicitado.
7. Por presentar el mismo periodo para la evaluación de dos tramos-nivel distintos.
8. Por utilizar cursos académicos (docencia) o años naturales (investigación) invalidados según las normas de la convocatoria.
9. Por no acreditar el número mínimo de puntos exigido en el baremo de docencia.
10. Por no acreditar el número mínimo de puntos exigido en el baremo de investigación.
11. Por no poseer la condición de doctor o ser la fecha de su doctorado posterior a 31 de diciembre de 2014.
12. Por no acreditar, en los tramos-niveles 2 y 3 de investigación, uno o dos sexenios, respectivamente, reconocidos por la CNEAI a 31 de diciembre de 2014.
13. Por no tener acreditado ni estar vigente el tramo-nivel inferior de la misma modalidad de complemento.
14. Por desistimiento.